



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS
HONORABLE CONCEJO

ACUERDO NÚMERO 006
(26 de mayo de 2007)

POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA CONTRATAR

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS,
En uso de sus facultades constitucionales y legales,
Y en especial las conferidas por la ley 136 de 1994

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Señor Alcalde Municipal para celebrar contratos con las EPS-S COMFAMA y COMFENALCO para la Administración de los Recursos del Régimen Subsidiado en Salud y el aseguramiento de los beneficiarios del sistema General de Seguridad Social en Salud de Municipio de Santa Rosa de Osos, hasta por 7.662 smlmv, de acuerdo a la asignación de los recursos a nivel Nacional y Departamental para cada vigencia contra actual.

ARTICULO SEGUNDO: la presente autorización se concede hasta el 31 de marzo de 2008.

ARTÍCULO TERCERO: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

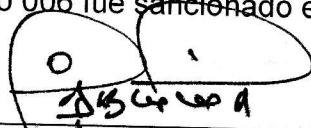
EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN TERCERA, EL DIA DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2007 Y EN PLENARIA EL DIA VENTILÉIS (26) DE MAYO DE 2007

JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA
Presidente

ANA MARIA PRECIADO LOPERA
secretaria

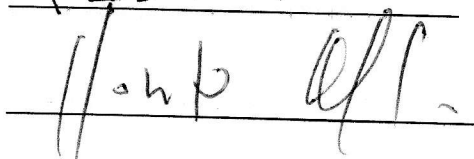
ALCALDÍA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 26 de mayo de 2007
El Acuerdo número 006 fue sancionado en ésta fecha.

EL ALCALDE



Handwritten signature of the Mayor, appearing to be 'J. B. C. A.', written over a horizontal line.

EL SECRETARIO

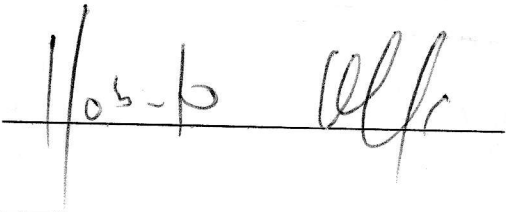


Handwritten signature of the Secretary, appearing to be 'H. B. A.', written over a horizontal line.

CERTIFICO

Que el Acuerdo numero 006 que antecede fue publicado
hoy 28 de mayo de 2007

SECRETARIO



Handwritten signature of the Secretary, appearing to be 'H. B. A.', written over a horizontal line.